

CENTRO DE SERVICIOS ADMINSTRATIVOS - JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215 Correo electrónico: <u>cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

LEY 793 DE 2002, MODIF. POR LA LEY 1453 de 2011

Ref.: Proceso: 2020-048-1 (12500 E.D. F. 23 Esp.)

AFECTADOS: ZORAYA MARÍA ARTEAGA BEDOYA Y OTROS

La suscrita Secretaria deja constancia que el 11 de noviembre de 2022 venció el término de ejecutoria del auto de 2 de noviembre anterior, que dispuso correr traslado para ALEGAR DE CONCLUSIÓN.

En consecuencia, se procede a correr el respectivo traslado a los sujetos procesales e intervinientes, como lo prevé el artículo 13 de la Ley 793 de 2002, por el término común de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**.

INICIA: DIECISÉIS (16) NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8 A.M.

VENCE: VEINTIDÓS (22) NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5 P.M.

Conste,

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ Secretaria